



7mo. SEMINARIO INTERNACIONAL RRC 2018

1º de octubre / Hotel Camino Real Polanco

2 de octubre / UDLAP Jenkins Graduate School, Ciudad de México

I. NOTA CONCEPTUAL

Las reformas a la constitución realizadas en mayo de 2015 y, posteriormente, la aprobación del primer paquete de leyes que le dieron vida al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) fue producto de un esfuerzo sin precedentes de la sociedad civil organizada, con el apoyo de instituciones académicas y del sector empresarial. La nueva normativa contempla la creación de una instancia de coordinación de autoridades a cargo del diseño, evaluación y promoción de las políticas públicas anticorrupción, a la cual se le denominó Comité Coordinador, que inició actividades en 2017 y está conformado por: el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, que también es quien está a la cabeza del Sistema, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía Especial de Combate a la Corrupción.

El problema de la corrupción en México ha dado pie a la captura de los puestos, los presupuestos y las decisiones y se ha traducido en la (in)capacidad del Estado para controlar el particularismo. Se trata de una forma de organización social que se caracteriza por la distribución de bienes sobre una base no universalista que refleja el acceso y distribución restringida del poder. A más de un año de esta puesta en

marcha, la discusión se ha centrado en los procesos para consolidar las primeras acciones de este sistema. Para ello, se requiere que se apruebe una Política Nacional Anticorrupción (PNA) que logre transmitir de manera clara y objetiva la dimensión del problema de la corrupción, así como del diseño de acciones de política que logren una coordinación transparente y pública de las instancias encargadas de dar seguimiento al quehacer de los funcionarios, incrementar la confianza en la administración pública, generar capacidades de investigación y fortalecer el trabajo de tribunales especializados en combate a la corrupción autónomos del titular del ejecutivo y mejorar el fincamiento de responsabilidades en la materia.

I. OBJETIVO

El Seminario tiene como objetivo discutir las estrategias que han funcionado a nivel internacional en materia de combate a la corrupción, así como plantear los retos que todavía están pendientes para consolidar la Política Nacional Anticorrupción en un país con grandes retos para homologar estrategias y generar capacidades en los diferentes niveles de gobierno. Las conferencias magistrales y los paneles de discusión ofrecerán un espacio para poder discutir las visiones que hay para abordar el problema de la corrupción. La intención es enriquecer el debate y contribuir a que la PNA incorpore las mejores estrategias para transformar de fondo a la administración pública.

El seminario también ofrecerá por tercer año consecutivo un espacio de formación para los integrantes de la RRC, que permitirá poner a la mano herramientas que ayuden a una mejor comprensión de la fiscalización, corrupción corporativa, transparencia proactiva, ejercicio presupuestal y gestión documental.

III. LOGÍSTICA GENERAL

1. El evento está estructurado para realizarse en dos días. El primero destinado a conferencias magistrales y paneles de discusión y el segundo a la realización de talleres.
2. En el Seminario Internacional, los asistentes entrarán en contacto con actores de la sociedad civil, instituciones académicas, instituciones públicas y de organismos internacionales. Cada panel estará moderado por un periodista o profesional de los medios de comunicación el cual tendrá a cargo la secuencia del panel.
3. Cada una de las intervenciones serán registradas para la elaboración de un documento-memoria del evento. Además, durante el seminario se realizarán entrevistas, videos y cápsulas informativas (podcast) para enriquecer la mecánica.

4. Se contará con un portal web para el previo registro de los asistentes, donde además podrán consultar documentos e información del seminario. Posterior al evento, se subirán video-cápsulas, documentos y todo lo relacionado al mismo.
5. Habrá transmisión simultánea *vía streaming* por lo que se procurará la promoción del Seminario en las sedes de los integrantes de la Red por la Rendición de Cuentas.

IV. ACTIVIDADES PREVISTAS

- 1 conferencia magistral
- 4 paneles de discusión
- 5 talleres especializados en herramientas para el combate a la corrupción

IV. PROGRAMA*

DÍA 1 (1º de octubre)

8:30 - 9:00 REGISTRO

9:00 - 9:45 INAUGURACION

Bienvenida al Seminario: Sergio López Ayllón, Director General del CIDE

- * Francisco Javier Acuña, Comisionado Presidente del INAI
- * Julio Bacio, OCDE
- * Guillermo Cejudo, Director Académico del CIDE
- * David Colmenares, Auditor Superior de la Federación
- * Arely Gómez, Secretaria de la Función Pública
- * Hans Mathieu, Director Fundación Friedrich Ebert Stiftung, México
- * Mauricio Merino, Coordinador General del PIRC / CIDE
- * Lourdes Morales, Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas
- * Ricardo Salgado, Secretario Ejecutivo del SNA

** Programa sujeto a cambios*

10:00-11:00

CONFERENCIA MAGISTRAL

Las raíces de la corrupción

Presenta: Cecilia Azuara Arai (INE)

Robert I. Rotberg

11:15 - 13:00 PANEL I

Profesionalización para el combate a la corrupción en estados federales

En este panel se analizarán diferentes estrategias que han resultado exitosas en otros países para consolidar esquemas de carrera, regular el conflicto de intereses y eliminar la captura de los puestos públicos para contribuir en la transformación de la administración pública las acciones de política que conformen la Política Nacional Anticorrupción.

Modera: Blanca Lilia Ibarra, INAI

- * Jacobo García Villarreal (OCDE)
- * Dante Preisser (SFP)
- * Merilee S. Grindle (Harvard University)

13:00 – 14:30 PANEL II

Auditoría ciudadana y fiscalización para el combate a la corrupción y el ejercicio de derechos

En este panel se discutirán estrategias exitosas en la identificación de redes de corrupción, así como los retos que se enfrentan para lograr mecanismos de colaboración entre las instituciones que cuentan con la información para identificar patrones en para el desvío de recursos públicos.

Modera: Liliana Veloz, RRC

- * Renzo Lavin (ACIJ)
- * Benjamín Fuentes Castro (ASF)
- * Jonathon Oldmixon (GAO)
- * Ernesto Isunza (CIESAS)

14:30-15:45 COMIDA

16:00 – 17:30 PANEL III

Corporaciones y redes de corrupción. Más allá de códigos de ética

En este panel se analizarán acciones de política para prevenir, investigar, sancionar y resarcir los daños causados por la corrupción, las herramientas de inteligencia financiera para combatirlas y la manera en que estas acciones pueden incorporarse en una política de combate a la corrupción.

Modera: Edna Jaime, México Evalúa

- * Sandro García (CNBV)
- * Alejandro Ríos Rippa (IENova)
- * José Luis Aguilar Camargo (NYCE)
- * Juan Francisco Millán (Cetifarma)
- * Yara Esquivel (Banco Mundial)

RETOS DE LAS POLÍTICAS
ANTICORRUPCIÓN:
De la captura al universalismo

17:45-19:00 PANEL IV

Hacia una política nacional anticorrupción en México: retos para la nueva administración

En este panel se presentarán los resultados de la consulta de la Política Nacional Anticorrupción y se dará espacio a que los integrantes del Comité Coordinador del SNA y el equipo de transición de la Presidencia de la República emitan opiniones sobre la propuesta.

Modera: Lourdes Morales (RRC)

- * Mauricio Merino (CIDE)
- * Marieclaire Acosta (CPC-SNA)
- * Arely Gómez (SFP)
- * Francisco Javier Acuña (INAI)
- * Avelino Toscano (TFJA)
- * Alfonso Pérez Daza (CJF)
- * Ricardo Salgado (SESNA)
- * Julio Bacio (OCDE)
- * David Colmenares (ASF)

19:00-19:30 Comentarios finales

Prioridades para el combate a la corrupción en la nueva administración

Modera: Jesús Cantú

- * Irma Eréndira Sandoval, equipo de transición del Poder Ejecutivo
- * Zoé Robledo Aburto, equipo de transición del Poder Ejecutivo

RETOS DE LAS POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN: De la captura al universalismo

DÍA 2 (2 de octubre)

9:00-9:30 Registro

Se realizarán 5 talleres simultáneos para que los socios de la RRC puedan seleccionar el que sea de su interés.

9:30-13:00

TALLER 1. Información de fiscalización para auditoría social

Imparte: David Villanueva, Gerardo Guzmán Tenorio y Juan José Rosas (Auditoría de Puebla)

Objetivo: el objetivo de este taller es explorar u dar a conocer las diversas formas de utilización de la información para hacer auditorías ciudadanas, investigaciones académicas e investigaciones periodísticas. ¿qué información sobre fiscalización se produce y cómo se puede aprovechar para aumentar las capacidades de vigilancia y exigencia social?

Dirigido a: organizaciones sociales, académicos, periodistas, grupos ciudadanos.

9:30-13:00

TALLER 2. Integridad corporativa y combate a la corrupción

Imparte: Alejandro Ríos Rippa, IENova

Objetivo: revisar las mejores prácticas en detección, prevención y sanción de actos de corrupción corporativa, así como las debilidades y áreas de oportunidad en la promoción de la integridad empresarial a partir del marco normativo vigente.

Dirigido a: cámaras empresariales, abogados, profesionistas, funcionarios, organizaciones sociales, prensa especializada.

9:30- 13:00

TALLER 3. Transparencia proactiva y open data

Imparte: Alejandro González

Objetivo: el objetivo de este taller es brindar conceptos y herramientas para que a partir de casos concretos los sujetos obligados puedan detectar necesidades de información y colocar en formatos accesibles datos de utilidad social.

Dirigido a: instituciones públicas, profesionistas, público interesado.

9:30-13:00

TALLER 4. Gestión documental: la nueva Ley General de Archivos

Imparte: Ramón Aguilera (EMAAC)

Objetivo: a la luz de la aprobación de la nueva ley general de archivos y más allá del proceso de armonización pendiente en las entidades federativas, en este taller se realizará un diagnóstico actualizado de la situación de los archivos, se analizarán los retos que se enfrentan para una adecuada implementación

y se brindarán herramientas básicas de autodiagnóstico y mejora en la rendición de cuentas de las diversas instituciones públicas y privadas del país.

Dirigido a: órganos de transparencia, organizaciones sociales, instituciones públicas, especialistas en administración pública, periodistas e investigadores.

9:30-13:00

TALLER 5. Responsabilidad pública y faltas administrativas graves: Ley General de Responsabilidades

Imparte: José Roldán Xopa (CIDE)

Objetivo: a través de este taller se analizarán a partir de casos concretos, las diversas conductas de corrupción, así como las nuevas obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos y entes privados sujetos de la ley.

Dirigido a: funcionarios públicos, empresarios, periodistas, organizaciones, investigadores.